

RESOLUCION GENERAL D.P.R. 1.374/14 (Pcia. de Jujuy)

S.S. de Jujuy, 1 de octubre de 2014

B.O.: 17/10/14 (Jujuy)

Vigencia: 17/10/14

Provincia de Jujuy. Impuesto sobre los ingresos brutos. Base imponible. Entidades de seguros y reaseguros. Declaración jurada final. [Res. Gral. D.P.R. 1.368/14](#). Se aprueba el F. 0194.

Art. 1 – Apruébese el F. F-0194 “Declaración jurada anual. Impuesto sobre los ingresos brutos. Entidades de seguros y reaseguros”, que forma parte integrante de la presente como anexo.

Art. 2 – De forma.

Nota: el anexo no se publica.